

de los Caídos, el monumento a la memoria de los caídos por su causa donde fueron utilizados unos veinte mil presos, muchos murieron y muchos resultaron gravemente heridos. Pero el Valle fue solamente una parte de entre los muchos esfuerzos realizados por perpetuar la memoria de la victoria franquista de forma permanente. Las devastadas ruinas de la ciudad de Belchite se mantuvieron en pie a modo de monumento nacional, construyéndose al lado un Pueblo Nuevo con mano de obra forzosa. El destruido Alcázar de Toledo fue reconstruido como un símbolo del heroísmo de los sublevados durante sus tres meses de asedio. Y en Madrid, a la entrada a la Ciudad Universitaria, el lugar de la salvaje batalla por la capital quedó señalado por un gigantesco Arco de la Victoria. El Valle de los Caídos, de todos modos, los eclipsó a todos.

El coste humano de estos trabajos forzados, las muertes y los sufrimientos de los trabajadores y sus familiares son equiparables solamente a las fortunas obtenidas por las compañías privadas y las empresas públicas que los explotaron. El sino de todos esos prisioneros está recibiendo, en los últimos tiempos, una considerable atención. Nuestro conocimiento se ha enriquecido notablemente gracias al trabajo de Isaías Lafuente, *Esclavos por la patria* (Madrid: Temas de Hoy, 2002), al libro colectivo publicado por Crítica *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, o al documental producido por Canal Sur, *Los presos del silencio*. La obra de Rodrigo es, pues, una valiosa aportación a la bibliografía sobre esta dimensión menos conocida de los crímenes de Franco.

**Paul Preston**

**COLLADO SEIDEL, Carlos, *España Refugio Nazi*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, 350 pp., ISBN 84-8460-419-5**

En la última década del siglo XX, el final de la guerra fría y la reunificación de Alemania revitalizaron el interés por una faceta del nazismo que, hasta la fecha, había recibido una atención relativamente escasa: el expolio de los bienes económicos y culturales realizado por el Tercer Reich en Alemania y en los territorios ocupados durante la guerra, y la colaboración de los estados neutrales en la dispersión de los bienes expoliados y del conjunto del patrimonio nazi. Una conferencia internacional celebrada en Londres en 1997, *Nazi Gold Conference*, promovió la creación de comisiones nacionales de investigación sobre el paradero del oro saqueado por el Tercer Reich y no hallado o no restituido en la posguerra, así como de otros dos asuntos directamente vinculados: la localización de activos alemanes en países neutrales y la colaboración de estos países al esfuerzo de guerra nazi. Al hilo de dicha iniciativa, muchos estados europeos y americanos crearon comisiones de trabajo con equipos de investigación dirigidos por historiadores, que abordaron la implicación de cada país en estos temas.

Amén de las monografías de Ángel Viñas, hasta mediada la década de noventa del siglo XX no proliferaron los estudios sobre los lazos económicos entre la España de Franco y la Alemania nazi. En 1994 y 1996 vieron la luz, respectivamente, las investigaciones de Rafael García Pérez y Christian Leitz. Dos años después, en 1998, la Comisión Española

de Investigación de las Transacciones de Oro Procedente del Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial, creada por el gobierno español a raíz de la conferencia de Londres, hizo público su primer informe, dirigido por Pablo Martín Aceña, en el que participamos como investigadores Elena Martínez y quien escribe estas líneas. También en los años noventa Carlos Collado Seidel comenzó a desgarnar sus investigaciones sobre las relaciones entre España y el Tercer Reich, publicadas en Alemania entre 1991 y 2001, y divulgadas parcialmente en España en artículos y comunicaciones a lo largo de la década.

*España Refugio Nazi* resume buena parte de los trabajos de Collado durante todo este tiempo, e incorpora las recientes investigaciones sobre los vínculos entre los gobiernos de Franco y el nacionalsocialismo durante la Segunda Guerra Mundial, así como sobre las relaciones diplomáticas entre España y los gobiernos aliados en la inmediata posguerra. Se trata de un texto interesante y ameno, bien escrito, que aúna el trabajo sobre primeras fuentes y el conocimiento detallado de la bibliografía publicada, con una clara voluntad divulgadora. Comienza Collado por explicar en qué consistían los programas *safehaven*: el conjunto de acuerdos adoptados por los gobiernos aliados mediada la Segunda Guerra Mundial para impedir que Alemania transfiriera cualquier tipo de activos económicos a los países neutrales, garantizar que la riqueza alemana se empleara en la reconstrucción de Europa y en el pago de reparaciones de guerra, restituir a sus legítimos dueños las propiedades saqueadas por los nazis, impedir la huida de personajes clave de la Alemania nazi a países neutrales y, por encima de todo, evitar que Alemania depositara recursos suficientes en terri-

torio neutral como para iniciar una nueva guerra. Uno de los máximos exponentes de esta política fue la Resolución VI de la Conferencia de Bretton-Woods, que exigía a los estados neutrales un compromiso para impedir la venta o transferencia de bienes pertenecientes a países ocupados por el Eje, entregar a los aliados las propiedades estatales o privadas de los países del Eje y prohibir que dichas propiedades pasaran a terceros. Días antes de que finalizara la contienda —el 5 de mayo de 1945—, ante la presión de los aliados y forzado por su débil posición en el panorama internacional surgido tras la derrota alemana, el gobierno español se solidarizó con la Resolución VI. Fruto de este compromiso, el mismo día 5 de mayo se iniciaron las negociaciones con británicos y americanos para decidir el destino final de los bienes del Estado y de los ciudadanos alemanes, negociaciones que se extendieron al futuro de la colonia alemana en España que rondaba en torno a 10.000 habitantes.

Collado analiza la penetración del Tercer Reich en España a partir de las negociaciones emprendidas entre el gobierno español y los gobiernos aliados después de mayo de 1945. La primera parte del libro está dedicada a las personas: el cuerpo diplomático y consular, las redes de espionaje o los asesores militares, pero también los empresarios, las instituciones educativas o la colonia de periodistas. Y, sobre todo, la pléyade de nazis que trataron de hallar refugio en España desde el momento en que el Reich amenazaba ruina hasta el final de la guerra. La segunda y la tercera parte tratan sobre la penetración económica del Estado alemán y de los ciudadanos alemanes en España, así como de los

acuerdos y desacuerdos habidos entre Franco y los aliados para identificar los bienes alemanes, bloquearlos, determinar su valor, expropiarlos, liquidarlos y decidir el destino del capital obtenido. El gobierno español no colaboró de buen grado con los aliados, sus enemigos del día anterior. Actuó obligado por las circunstancias y vio como una ingerencia las gestiones aliadas. De ahí que enmarañara a los negociadores aliados con todo tipo de trabas burocráticas y tácticas dilatorias, racaneara la información y tratara —a modo de compensación— de obtener réditos económicos del proceso.

Quizá donde más se notó la resistencia fue en el destino de los refugiados nazis: cierto es que muchos fueron entregados a los gobiernos aliados; pero abundaron también quienes permanecieron camuflados o huyeron a otros destinos bajo la permisiva tolerancia de las autoridades españolas. Y es que, como observa Collado en la introducción, «en la España franquista, aún después de terminada la Segunda Guerra Mundial, se mantuvo viva la simpatía por Alemania y el nacionalsocialismo». Por otra parte, cuando la atención aliada sobre los activos alemanes decreció al comenzar la guerra fría, muchos antiguos propietarios recuperaron la titularidad de bienes que les habían sido expropiados, y que con el beneplácito de las autoridades españolas adquirieron sus testaferrros. En cualquier caso, concluye Collado, los programas *safehaven* cumplieron su objetivo. Aunque algunos nazis y sus bienes hallaran en España su destino final, fueron casos aislados: la poderosa organización nacionalsocialista existente en España en 1945 fue definitivamente desmantelada en la posguerra.

**Miguel Martorell Linares**

**GOICOVIC DONOSO, Igor,** *Entre el dolor y la ira. La venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile, 1914, Osorno (Chile), Universidad de Los Lagos, 2005, 188 pp., ISBN 956-7533-78-4*

A partir del análisis teórico de la violencia estatal como elemento fundacional de la sociedad chilena, este estudio reivindica la memoria, justicia y reparación para los ofendidos y humillados por las brutalidades y violaciones cometidas por el Estado chileno a partir del golpe de Pinochet en septiembre de 1973, al tiempo que denuncia la impunidad de los victimarios que practicaron la represión y tortura. Con el empleo de la estrategia de “historia de vida” y el enfoque microhistórico, y desde la perspectiva histórica, el volumen del doctor Goicovic describe y relata el proceso judicial seguido en Chile contra el español Antonio Ramón Ramón, acusado de atentar, en diciembre de 1914, contra el general Roberto Silva Renard, responsable directo de la matanza obrera en la Escuela “Domingo Santa María” de Iquique (1907). Para el autor, en este acto de venganza se vindicó no solamente al hermanastro de Antonio Ramón, caído en Iquique, sino a los 2.500 trabajadores chilenos, bolivianos, peruanos y europeos cuyas vidas fueron segadas por el ejército chileno que, como tantas otras veces, y como también ocurriera a raíz del golpe militar de 1973, disfrutó de una inexplicable e incomprensible impunidad, y que para los familiares de las víctimas se tradujo, en el caso de Ramón Ramón, en vindicta personal.

Trasladando el ejemplo de lo acontecido en 1914 a la historia actual,